

en Francia aficionados á la pólvora pero no á los cuarteles,» frase que le valió los aplausos de la cámara. Después de haber estado suspendida la sesión, volvió á tomar la palabra Ollivier «para decir toda la verdad;» y afirmó entonces que el gobierno no tenía despachos, propiamente dichos, sino solo comunicaciones diplomáticas confidenciales, cuya publicación era contraria al uso establecido. Dijo además que el hecho de haberse negado el rey de Prusia á recibir al embajador francés había adquirido importancia, y que el ayudante encargado de comunicar esta negativa al conde Benedetti no había faltado á ninguna regla de cortesía, por manera que el embajador no había sospechado ninguna intención ofensiva, en cuyo sentido había teleografiado también á su gobierno. El ministro leyó á la cámara estos telegramas, y toda persona imparcial se convenció de que solo en París se había inventado el insulto hecho al embajador, insulto que en Ems no había visto nadie. Thiers volvió entonces á tomar la palabra por última vez para decir: «Tenemos la guerra por un error del gabinete.» En su opinión la idea constante de los ministros debía ser el deseo de vengar el triunfo de Sadowa, solo que habría sido menester aguardar el momento oportuno, el cual habría llegado infaliblemente cuando la Prusia hubiera intentado poner las manos sobre los Estados todavía independientes de la Alemania del Sur. Entonces la Prusia habría tenido contra sí una gran parte de Alemania, además del Austria y de casi toda la Europa. A esto añadió: «Siempre que he lamentado la victoria de Sadowa, he hablado de Alemania con el respeto que merece y me he limitado á decir: aprended á aguardar y no añadáis á una gran falta el peligroso error de quererla enmendar antes de tiempo. Ninguna persona que conserve su cabal juicio puede creer que Prusia cometería la estupidez de plantear de nuevo una candidatura retirada de esta manera; pero por otro lado es evidente que toda discusión sobre la manera de retirar esta candidatura habrá de causar una nueva irritación, excitar el orgullo de la Prusia y hacer inevitable un rompimiento. El gobierno, después que había quedado satisfecho el honor de la Francia, ha cometido la falta de suscitar una disputa sobre palabras que hace inevitable la guerra.»

Asistió á los debates, que por momentos se hicieron mas violentos, el duque de Gramont, que había llegado del senado, y dijo finalmente entre grandes aplausos: «El gobierno prusiano ha participado á todos los gabinetes de Europa que el rey se había negado á recibir á nuestro embajador y á continuar con él la entrevista, lo cual constituye una afrenta para el emperador y para la Francia; y si en mi país se encontrara una cámara que soportara esta afrenta, no continuaría yo cinco minutos siendo ministro de Negocios extranjeros (1).»

El resultado de esta sesión del 15 de julio, que se cerró á las cinco y media, fué que la cámara rechazó, por 159 contra 84, una proposición de Julio Favre pidiendo, en el sentido de Thiers, la presentación de los despachos. La cámara resolvió, pues, que no quería ver nada ni que se le probase ni presentase nada; es decir, que no quería examinar las causas de la declaración de guerra que se le pedía. Según esto la comisión que se eligió únicamente debía tratar de los proyectos militares del gobierno, esto es, de los créditos que pedía para el ejército y la marina (50 y 16 millones respectivamente) y de los proyectos de ley relativos al llamamiento de la guardia nacional móvil y al enganche de voluntarios. Si quería estudiar algo mas allá, era libre de hacerlo.

(1) Este discurso fué la contestación á la exigencia de Bismarck, expresada en su conversación con lord Loftus, de que el gobierno francés retirara sus palabras.

Los miembros de esta comisión eran el duque de Albufera, presidente; el conde de Keratry, secretario; Dreolle, conde de Lagrange, el marqués de Talhouet, Pinard, Séneca, Chadenet y Millon. Se invitó á asistir á los tres ministros Ollivier, Gramont y Leboeuf, y sin ser invitado asistió el personaje principal, el embajador Benedetti, que había regresado por la mañana de Ems, que había asistido á la sesión de la cámara como simple espectador, y que hubiera debido ser preguntado si había sido ofendido. Respecto de lo que pasó en esta comisión declaró el diputado Dreolle ante la comisión informadora, el 28 de mayo de 1872 (2), que no creyó al entrar en el debate que hubiese ofensa hecha á Benedetti por el rey Guillermo, ni tampoco después de haber oído la lectura de los documentos, diciendo: «En honor de la verdad debo decir que estos documentos no bastaban en mi opinión para convencer al que estuviese colocado fuera de la excitación dominante, fuera del acaloramiento político en que entonces vivíamos; no había absolutamente motivo ninguno que hubiera podido justificar una declaración de guerra. Esto fué lo que yo sentí y esto es lo que siento todavía y lo que es para mí un cargo doloroso. Nosotros preguntamos á los tres ministros si estábamos preparados, y entonces oímos de todos los tres y en especial del señor Ollivier y del mariscal Leboeuf, que estábamos apercibidos á la lucha, que nada teníamos que temer, que teníamos ocho ó diez días de delantera sobre el enemigo; en fin, que bajo el punto de vista militar estaban terminados completamente los preparativos.» Ahí estaba, pues, la razón de la declaración de guerra.

En esta ilusión de la cámara y de la prensa (confirmada continuamente de nuevo por el ministerio) consistía la fatalidad que ha de explicar todo lo que de otro modo no puede explicarse, y muy particularmente la historia del origen del dictamen que presentó después el marqués de Talhouet á la cámara. El mismo contó á la comisión de información, en 9 de enero de 1872, cómo se condujo el duque de Gramont cuando el de Albufera le preguntó: «¿Fueron siempre las mismas las reclamaciones que hizo el gobierno francés desde el primero al último día?» «El duque por toda contestación leyó algunos despachos, añadió Talhouet, sin decir las fechas, dándole únicamente un número de orden; después de lo cual dijo el de Albufera: «De estos despachos parece desprenderse que ustedes han pedido siempre lo mismo. Nosotros consideramos este punto muy importante.» A esto no había contestado Gramont nada en contrario. El duque de Albufera llamó sobre esto la atención, porque los miembros de la comisión dieron gran importancia á esta pregunta, que se había hecho también en el cuerpo legislativo; por lo mismo nos causó una gran satisfacción fijar este hecho, y también declaramos al duque de Gramont que lo consignaríamos en el dictamen. Cuando el duque se retiró, redactamos no diré un informe sino un protocolo de lo que acabábamos de oír; no nos retiramos á una sala con los documentos para examinar uno tras otro sino que escribimos el dictamen después de haber oído al señor de Gramont, en la misma estancia donde se hallaba reunida la comisión, cuyos miembros estuvieron conformes con la redacción y todos pidieron que esto se consignase particularmente.»

Lo que el marqués refirió así, sin ninguna malicia, es la pintura de la conducta que siguen las personas que quieren ser engañadas y que se felicitan de que este engaño no se les haga muy difícil. Desde luego era errónea la manera de plantear la pregunta; porque se trataba de saber si la exigencia de garantías para el porvenir que causó en 13 de julio la ruptura de la negociación en Ems, se había hecho ya desde un

(2) *Información parlamentaria*, tomo I, págs. 229 y siguientes.

principio ó, como dijo Thiers, solo después que la renuncia del príncipe había quitado todo motivo á reclamaciones ulteriores. En lugar de esto, se preguntó si se había exigido siempre lo mismo, lo que pudo hacer pensar á Gramont, y realmente pensó y lo adujo después para su justificación: «Hemos querido y pedido siempre lo mismo, el concurso de la Prusia, pero en cuatro diferentes grados, que han ido creciendo con las negativas que hemos encontrado de parte de la Prusia.» El estado verdadero del asunto habría saltado inmediatamente á la vista si se hubiesen leído los despachos y se hubiesen comparado las instrucciones de Gramont del 7 de julio con las del 12 del mismo mes, comparación tanto mas necesaria cuanto que el duque no había citado fechas, cuando, sin embargo, de éstas dependía todo. Ahora bien: de la relación de Talhouet resulta que á ningún individuo de la comisión ocurrió leer ni menos examinar con sus propios ojos los despachos y su texto completo, para saber su verdadero contenido y convencerse de que el duque nada había omitido en su lectura, callando quizás las cosas mas importantes. Todos se contentaron con lo que habían oído, sin poderlo tener después presente con la exactitud que habría sido menester para dar un informe serio. Los miembros de la comisión habían sido elegidos por la misma mayoría que acababa de rechazar la proposición de Favre, que pedía se pusiesen sobre la mesa los despachos, evidentemente para que se examinasen con detención. El duque de Gramont no tuvo, pues, necesidad de comprometerse, ni tampoco contestó directamente. A la primera pregunta no respondió nada, contentándose con leer despachos; á la segunda pregunta tampoco contestó, sino que dijo unas cuantas cosas que no contradijeron lo dicho por Albufera, y, finalmente, Albufera terminó la conversación diciendo: «Tengo una satisfacción en oír esta declaración.»

La redacción del informe de la comisión no permitió su poner semejante trabajo preparatorio, porque cuando leyó este trabajo Talhouet, á las nueve y media de la noche, al continuar la sesión suspendida, se vio que estaba escrito en tales términos que suponían una convicción formada después de un examen minucioso de los hechos; y como Talhouet tenía fama de patriota honrado, sabio é independiente y leyó el informe con gravedad y entonación bien calculadas, se creyó por todos que la comisión estaba perfectamente penetrada de lo que decía. ¿Quién hubiera podido sospechar bajo esta impresión que la primera parte y á la vez la mas decisiva de este informe, contenía la mentira mas grosera? Y sin embargo así fué, conforme descubrirá cualquiera de nuestros lectores á primera vista.

Cuando el dictamen de la comisión trató de los cuatro primeros proyectos militares del gobierno, proponiendo su aprobación simple, la asamblea se mostró fría; su atención se excitó solamente cuando el informe trató de la declaración de los dos ministros, el de Justicia y el de Negocios extranjeros, diciendo: «Se nos han comunicado documentos diplomáticos y explicaciones muy claras y completas de estos textos, y nosotros creímos corresponder al deseo de la cámara informándonos cuidadosamente de todos los trámites diplomáticos. Tenemos la satisfacción de decir, señores, que el gobierno desde el principio de este asunto y desde el primero hasta el último momento de las negociaciones se ha propuesto sinceramente el mismo objeto. El primer despacho dirigido á nuestro embajador, que había llegado á Ems para conferenciar con el rey de Prusia, termina con las siguientes frases, que dan á conocer que el gobierno ha expresado muy precisamente su legítima reclamación: «A fin de que esta renuncia, — escribió el duque de Gramont á Benedetti, — produzca su efecto, es necesario que el rey de Prusia la acepte

y que nos dé la seguridad de que no permitirá de nuevo esta candidatura. Sírvase usted ver inmediatamente al rey para pedirle esta declaración.» Así, pues, fué planteado desde el primer instante lo que en el gran debate había quedado sometido á discusión, y la cámara no desconocerá la importancia decisiva, hay que decirlo, de este hecho ignorado hasta ahora por la opinión pública (1).»

Ya sabemos que estas palabras de Gramont, repetidas en lo que precede entre comillas, se encuentran en su despacho dirigido á Benedetti á las siete de la tarde del 12 de julio, á pesar de aparecer en este informe como una instrucción dada al principio de la cuestión y como si el citado despacho hubiera sido enviado el 7 de julio por la noche, es decir, cinco días antes de hablarse de la renuncia del príncipe. Sin embargo, no se menciona con una sola sílaba en ningún despacho anterior la reclamación de garantías para el porvenir, á pesar de haber precedido á este despacho otros nueve de la misma serie. En el despacho en que esta reclamación se presenta por primera vez, se dice antes de aquella instrucción lo que sigue: «Acabamos de recibir de manos del embajador de España la renuncia del príncipe Antonio, en nombre de su hijo Leopoldo, de su candidatura al trono de España.» Si este párrafo se hubiese leído ó enseñado á la comisión, ésta habría recordado en seguida que la renuncia del príncipe se había hecho solo tres días antes, es decir, el 12 de julio, y de consiguiente habría notado también al instante que un despacho que se refería á esta renuncia de ningún modo había podido ser enviado cinco días antes á Ems; de otro modo sería preciso admitir el caso imposible de que la comisión hubiese olvidado por la noche del 15 de julio el gran suceso del día 12 (2). No queda, pues, otra deducción sino la de que en el despacho leído á la comisión estaba suprimida no solamente la fecha sino también la proposición primera, que se refiere á la comunicación del embajador de España. Esto naturalmente no podía ser debido á una casualidad, ni tampoco puede explicarse con no haber oído bien la lectura, cuando tan bien quedó en la memoria de los oyentes la segunda y tercera proposición, cuya cita literal obliga á admitir que fueron copiadas de un escrito; mientras que hay que admitir forzosamente que el documento presentado á la comisión estaba falsificado, omitiendo la fecha y la primera proposición, es decir, que se ocultó tanto á la comisión como á la cámara justamente lo principal. Entre los pocos papeles que según testimonio posterior de Talhouet dejó el duque de Gramont encima de la mesa de la comisión, se hallaba un fragmento cuidadosamente sacado del despacho del 12 de julio, que solo contenía las palabras repetidas en el informe y no el principio ni el final, es decir, las palabras: «A pesar de la renuncia que ahora es ya conocida,» que hubieran hecho el mismo efecto que la fecha y la proposición primera (3).

Duras son las palabras falsificación y ocultación, pero es preciso emplearlas, pues que el duque de Gramont omitió todo lo que pudiera librarle de tan grave acusación y en circunstancias que excluyen toda suposición de casualidad. El marqués de Talhouet continuó en su relación: «Fuí al cuerpo legislativo y leí mi informe desde la tribuna. Allí estaba el duque de Gramont enfrente de mí, oyendo cada palabra de mi relación, que solo repetía las explicaciones dadas á la comisión; y si algo hubiésemos entendido mal, tocaba al duque enmendarnos. Dijimos ante el cuerpo legislativo: esto es lo que hemos oído; estas son las explicaciones que se nos han

(1) Este discurso se encuentra entero en la obra de Gramont: *La France et la Prusse*, págs. 253-256.

(2) Ollivier, por lo demás, acababa de recordar expresamente este mismo suceso en su discurso.

(3) Sorel: *Hist. diplomatique*, tomo I, págs. 189-190.

dado. Es evidente que si descubrió el duque una diferencia esencial entre lo que había sucedido y lo que nosotros dijimos, lo debía haber notado y nosotros nos hubiéramos apresurado á rectificar esta diferencia.» Sobre esto no puede haber cuestion, y el mismo duque de Gramont lo reconoció así posteriormente. En su libro (pág. 275) sostiene dos años después: «Cuando llegué al cuerpo legislativo, en la sesión nocturna del 15 de julio, se había leído ya en la cámara el informe de la comisión, y hasta el día siguiente no lo leí en el periódico oficial, que lo publicó; pues de otro modo no hubiera dejado de indicar al ilustre ponente un error, poco importante en sí y fácil de rectificar en un momento (1).» El duque no estuvo, pues, en realidad presente, como le vió Talhouet durante la lectura de su informe, y si hubiese estado presente se habría levantado inmediatamente para fijar esta *menudencia*, á saber: que antes de la noche del 12 de julio no se había mencionado con una sola palabra siquiera la reclamación que en 13 del mismo mes produjo en Ems la ruptura. Por desgracia perdió el duque dos ocasiones mas para rectificar esta pequeña equivocación, pues en 20 y 31 de julio volvió á usar el periódico oficial, oficial y públicamente, aquel pasaje en el informe, que descansaba sobre aquella falsificación; es decir, que dos veces mas sostuvo que «el primer despacho (2) dirigido al embajador francés en Ems» había sido tal como Talhouet manifestó, y el duque de Gramont no dijo una sola palabra contra esta falsificación, la mas grosera de todas. Solo dos años después de la guerra confesó el duque que estas palabras no se hallaban en el primer despacho sino en el décimo (3).

En el cuerpo legislativo no preguntó nadie una palabra respecto de este pasaje del informe, que pasó inadvertido á pesar de su importancia decisiva. Solo la fábula de la comunicación oficial, hecha por el gobierno prusiano á todas las demás cortes, acerca de la no recepción de Benedetti, dió lugar á una discusión apasionada.

En el informe nada se decía de una ofensa hecha al embajador, sino solo de una ofensa hecha á la nación, y en ningún pasaje se expresaba con exactitud en qué consistía esta ofensa. Solo se pudo presumir que había consistido en negarse el rey á dar garantía alguna para el porvenir, y en el contenido de las siguientes proposiciones de acusación: «A pesar de estos hechos ya muy graves ha pedido y obtenido la comisión la comunicación de despachos de varios de nuestros agentes diplomáticos, cuyas palabras están de acuerdo en que, según se ha declarado al cuerpo legislativo y al senado, el señor de Bismarck ha hecho saber oficialmente á los gabinetes de Europa que S. M. el rey de Prusia se había negado á volver á recibir al embajador de Francia y que le había hecho decir por un ayudante que nada mas tenia que comunicarle. Al propio tiempo hemos obtenido la prueba de que desde el 14 de julio, mientras se estaba negociando, se dispusieron movimientos importantes de tropas al otro lado del Rhin.» Esta última aserción se fundaba, sin duda ninguna, en una falsedad, porque no pudo haberse dado prueba ninguna á la comisión de lo que no era exacto. Sa-

(1) Efectivamente, en lugar de decir «el primer despacho» bastaba poner: «el décimo despacho,» y entonces estaba todo en orden. Aquí ha de figurarse el lector la impresión que hubiera causado el informe de la comisión si hubiese empezado con estas palabras: «Tenemos la satisfacción de decir que el gobierno ha tenido desde el principio de este incidente, desde la primera parte de las negociaciones hasta la última, constantemente el mismo objeto, al cual se ha dirigido lealmente. Así concluye el *décimo* despacho dirigido á nuestro representante en Ems con las siguientes frases, que demuestran que el gobierno ha expuesto claramente su reclamación legítima.»

(2) Sorel, tomo I, págs. 191 y 192, nota 1.^a.

(3) *La France et la Prusse*, págs. 268 y siguientes.

bido es que no se dió ninguna orden de marcha por la parte de Alemania antes de la noche del 16 de julio. Al final también se decía en el informe: «Además se nos han presentado documentos cifrados, y conforme comprenderán todas las secciones, debe conservar vuestra comisión el secreto de estas comunicaciones telegráficas; y al dar cuenta de las impresiones que ha recibido, tiene la conciencia de haber cumplido con su deber para con la asamblea y el país.»

Apenas hubo concluido esta lectura, el diputado Leon Gambetta pronunció un discurso (4) que puso al gobierno y á la comisión en un compromiso todavía mas funesto si cabe que el causado por el diputado Thiers pocas horas antes. De Gambetta, republicano fogoso, se sabía que era partidario de la guerra, y en efecto, se declaró pronto á votar todos los proyectos militares y aseguró á mayor abundamiento que de su boca no se oiría una sola palabra que pudiera servir jamás al extranjero, lo cual era una estocada maliciosa y muy injusta dirigida á Thiers. Gambetta dijo que la política extranjera del emperador había sido para él en los últimos cuatro años muy dolorosa y hasta abominable; que el levantamiento del patriotismo y el estallido súbito de un sentimiento demasiado tiempo reprimido que acababa de observar aquel mismo día, significaban un rompimiento completo con esta política, pero que todavía faltaba explicar el motivo de la ruptura, motivo que no habían explicado ni el gobierno ni la comisión. A esto añadió el orador: «Después de haber pedido 83 votos de esta asamblea que se presentara el documento sobre el cual se pretende fundar sin razón ninguna todo el *casus belli*, tanto desde el punto de vista de la paz como de la guerra, esperaba yo por mi parte que el gobierno comunicara este documento completo y literalmente, por lo menos directamente, á la comisión. El gobierno se dirige á la Francia para que le dé hombres y dinero; precipita á la Francia en una guerra que acaso dure hasta el fin del siglo XIX y que esté destinada á ser la lucha decisiva por la preponderancia de la raza germánica ó de la francesa; y sin embargo, no quiere que el punto de partida de esta empresa colosal conste en la forma conveniente y documentada, es decir, que no quiere que la Francia y la Europa sepan de qué lado está el ataque injusto y de qué lado la defensa justa. El gobierno y la cámara no pueden contar con el asentimiento de Europa, y particularmente de Francia, y con las simpatías necesarias, aliados indispensables, sino bajo la condición de que de la exposición de sus motivos resulte que sus derechos han sido ultrajados en realidad y fundamentalmente.» En seguida pasó á hablar de las comunicaciones de Benedetti, diciendo que este diplomático, según confesión de los ministros, no había tenido ninguna palabra de queja, no había escrito ningún despacho de indignación, ni había creído necesario pedir sus pasaportes ni había producido ninguna demostración ruidosa de las que suelen ser precursoras de una ruptura, si se había enterado bien de los suplementos extraordinarios de los periódicos, que habían puesto á los ministros en tan grande agitación. Añadió que lo que debía presentarse á la cámara no era el despacho de ningún agente francés residente en Berna, Carlsruhe, Stuttgart ó Munich; «lo que nosotros necesitamos es el texto del despacho insultante que el señor de Bismarck ha enviado á todos los gabinetes de Europa; lo que importa es este mismo despacho y las palabras usadas en él.» Al llegar á este punto fué interrumpido el orador y el duque de Albufera dijo: «La comisión lo ha leído;» el duque de Gramont exclamó: «Yo declaro que he comunicado este documento á la comisión y que ésta lo ha leído;» desde el

(4) *Discours et plaidoyers politiques de M. Gambetta*, tomo I, Paris, 1880, págs. 280 y siguientes.

banco de la comisión se dijo: «¡Sí! ¡sí!» y desde la izquierda se oyó una voz: «¡Que se lea!»

El diputado Vendre contestó á esta voz: «¿Duda usted de la honradez de la comisión?»

El duque de Albufera: «Declaramos haberlo leído, y si ustedes no nos creen, hubieran debido elegir otra comisión.»

Vendre: «Esta es una sospecha indigna de la cámara.»

Glais-Bizoin: «Es un derecho del parlamento. ¡Que se lea el despacho!»

Magnin: «¡Exigimos la lectura del despacho!»

Gambetta: «El ilustre ministro de Negocios extranjeros me contesta que el despacho oficial del conde de Bismarck ha sido presentado á la comisión.»

A la derecha y en el centro: «Pues bien, ¿qué mas se quiere?»

Gambetta: «Comprendo todo lo que pueda decirse sobre esto, y solo quiero para concluir hacer una pregunta y presentar una duda. La pregunta es ésta: ¿es verdad que el despacho del señor de Bismarck ha sido dirigido á todos los gabinetes de Europa? Es sencilla la pregunta, ¿no es cierto? Yo no sé nada de eso. ¿Es verdad ó no es verdad que este despacho... (Interrupción.) ¿Es verdad que la nota del señor de Bismarck ha sido comunicada á todos los gabinetes de Europa ó solo á todos los gabinetes de la Alemania meridional? Esta diferencia es muy esencial. La duda que les presento y que para mí tiene grandísima importancia, que no se ocultará á la penetración de la cámara, es ésta; si es cierto que la gravedad de este despacho basta para justificar las resoluciones del parlamento, el gobierno tiene el deber de comunicarlo no solamente á los miembros de la comisión sino también á la cámara, á la Francia y á Europa; y si no hace esto, no es su guerra mas que un pretexto y no será nacional (1).»

Con tanto hablar del despacho debieron de turbarse las cabezas de los oyentes. El ministro de Justicia, Emilio Ollivier, había declarado que el gobierno no tenia ningún despacho sino únicamente informes confidenciales, cuya publicación era contra el uso establecido; y el duque de Gramont aseguraba que él había enseñado á la comisión el despacho principal, del cual dependia todo, y que la comisión lo había leído, lo cual también declaró el presidente de la comisión y lo confirmaron con sus exclamaciones afirmativas varios miembros de la misma.

Gambetta tuvo el mérito de haber hecho desaparecer toda ambigüedad en la cuestión principal, de la cual dependia todo. Un solo documento podía servir de base á toda la demostración de los ministros, á saber: el despacho por el cual se decía que Bismarck había puesto en conocimiento de todas las cortes el suceso ocurrido en Ems. Si este despacho existía en realidad, conforme se decía terminantemente en la cámara, ¿cuál era entonces su contenido literal, en qué consistía la ofensa que este despacho infería á la nación francesa, y por qué se conservaba oculto en lugar de darlo á conocer á la nación para dar razón al gobierno? A esta pregunta quiso contestar algo el ministro Ollivier, que entonces tomó la palabra. Si nada tenia que contestar á la pregunta hubiera debido renunciar á hablar; mas no fué así, y aunque parezca imposible se atrevió á decir que por primera vez se encontraba en un debate francés con tan grandes dificultades para exponer una cuestión de honor, y añadió: «No comprendo que pueda disputarse sobre un hecho palpable y público que ha sido explicado ya dos veces y que un talento tan despejado como el del señor Gambetta pue-

(1) *Discours et plaidoyers politiques de M. Gambetta*, tomo I, Paris, 1880, páginas 284 y siguientes.

da todavía repetir: «¡El despacho! ¡el despacho prusiano! Désenos el despacho prusiano para probarnos que hemos sido ultrajados.» ¿Quién ha hablado de un despacho prusiano? ¿Cuándo hemos necesitado protocolos de cancillería, despachos de contenido mas ó menos misterioso, para probar que la Francia ha sido ultrajada? ¿Qué nos importan protocolos de cancillería, sobre los cuales se puede disputar? Sostenemos un hecho por nuestro honor como hombres de honor y por nuestro honor como ministros. ¿Qué seríamos si á la vista de Europa, á cuyo testimonio apelamos, tuviéramos la necedad y el descaro de presentar como pretexto un hecho que no fuera cierto? Vote la cámara, pues votar es obrar. No se hable mas, pues hablar es perder un tiempo precioso.»

Todas las demás cuestiones y exigencias de la oposición fueron acalladas á gritos; se declaró el punto suficientemente discutido y se pasó á la votación de los cuatro proyectos de ley. Los 50 millones de crédito para la guerra fueron concedidos por todos los votos menos diez, que fueron los siguientes: Arago, Desseaux, Esquirós, Julio Favre, Gagneur, Garnier-Pages, Glais-Bizoin, Grevy, Ordinaire y Pelletan. Con la mayoría votaron Thiers, Gambetta, Picard, Julio Simon y Julio Ferry. Contra todos los cuatro proyectos votó solamente Glais-Bizoin.

En 19 de julio el embajador francés en Berlín entregó al gobierno un papelucho en el cual se decía que se declaraba la guerra al rey Guillermo por no haberse librado de la sospecha de una «segunda intención.» El día antes había descubierto Bismarck en una circular la engañoso descubierto por la cual se había arañado tres días antes al cuerpo legislativo la resolución de guerra. El supuesto «despacho prusiano,» dirigido por Bismarck oficialmente á todos los gabinetes y que por su contenido insultante había servido de motivo de guerra, ni siquiera existía y por la misma razón no pudo ser publicado. El despacho que existía y que el cuerpo legislativo y la comisión conocían por haberlo publicado todos los periódicos, era el conocidísimo telegrama de Ems, que solo hacia saber un hecho y no contenía ni una sola palabra insultante, ni tampoco pudo persona alguna oponer la mas pequeña objeción á la veracidad de aquella noticia (2).

Respecto de las comunicaciones que el gobierno imperial pretendió haber recibido de sus agentes sobre la noticia oficial del despacho prusiano, pidió la comisión de información en Versalles declaraciones á Dreolle y Talhouet. Gambetta creyó que á la Prusia asistía el derecho indiscutible de comunicar oficialmente á las cortes alemanas la ocurrencia de Ems, y en su discurso dijo expresamente que pedía justamente comunicación de los relatos oficiales dirigidos por la Prusia á las cortes no alemanas; de suerte que para él como para cualquiera otra persona no preocupada nada significaba el despacho que el gobierno francés había recibido de Munich. El gobierno francés solo podía presentar del extranjero un solo despacho, el de Berna, y éste justamente no contenía nada que hubiese podido utilizarse, porque Talhouet declaró expresamente: «Nuestro representante en Suiza no ha dicho que había recibido conocimiento del mismo despacho de Bismarck sino solamente que sabía que el tal despacho existía.» Lo mismo sucedió con el de Munich, pues el agente diplomático francés en aquella corte había escrito solamente: «Esto es lo que se asegura haber sido escrito por el señor de Bismarck.»

Ni el uno ni el otro de estos agentes diplomáticos habían visto, pues, el famoso despacho prusiano; ni en Paris se po-

(2) *Informaciones parlamentarias*, tomo primero.